

25/06/2022

Tarapacá: Fiscalía y PDI desbaratan banda familiar que trasladaba 304 kilos de droga a la zona central

Una investigación dirigida por la Unidad de Drogas de la Fiscalía de Alto Hospicio y desarrollada por la Brigada Antinarcóticos Iquique de la Policía de la Investigaciones, permitió desarticular una banda familiar chilena que se dedicaba al ingreso al país y al envío a la zona central de importantes cargamentos de droga, utilizando para ello camiones especialmente acondicionados.



La fiscalía explicó que desde el año pasado, el imputado C.H.A. junto a su hijo y otras personas, principalmente familiares,

efectuaban el traslado y cobertura de grandes remesas de droga desde la región de Tarapacá al sur del país, estableciéndose además que las sustancias ilícitas eran importadas desde Bolivia e ingresadas a territorio nacional por pasos no habilitados, siendo acopiadas en diversos sectores de la Región de Tarapacá.

La droga era trasladada en camiones de alto tonelaje que se encontraban previamente acondicionados para su ocultamiento, y los imputados utilizaban vehículos menores para dar cobertura al traslado de la droga mediante la modalidad de punta de lanza, con la finalidad de evadir controles aduaneros y policiales a lo largo de la Ruta 5 Norte. Al momento de ser detenidos los imputados en la comuna de Copiapó, trasladaban bajo la litera de un camión marca Freighliner 13 kilos 460 gramos de marihuana, y en la estructura del semirremolque que mantenía acoplado, 255 kilos 480 gramos de marihuana y 35 kilos 10 gramos de cocaína base, todo avaluado en 525 millones de pesos.

El camión era conducido por el imputado N.R.V. y viajaban a bordo el hijo del blanco principal C.H.M., su sobrino J.M.H. y la pareja de este último, la imputada Y.G.C. El blanco principal y su primo J.A.L. fueron detenidos en una camioneta Hyundai que durante todo el viaje actuó como escolta.

Los seis imputados fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, quedando todos en prisión preventiva mientras dure la investigación, que tiene un plazo de 120 días